

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA URJC. “Los Derechos Humanos”

Este año se cumplen 70 años de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Vicerrectorado de extensión Universitaria quiere conmemorar este importante aniversario proponiendo dicha Declaración Universal como temática del presente concurso. Tal y como se recoge en su Preámbulo, queremos poner de relieve que fue proclamada “como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse”.

Plazo límite de remisión de relatos 12 de noviembre de 2018.

Convocado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros de la Comunidad Universitaria (alumnos, P.A.S. y profesores) de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán estar en condiciones de acreditar su pertenencia a la misma si se les requiere.

FOTOGRAFÍAS

El tema elegido para el concurso es la Declaración Universal de Derechos Humanos, singularizada en cualquiera de sus artículos. Se indicará el artículo, de los 30 que conforman la Declaración Universal de Derechos Humanos, que le ha servido de inspiración.

Las fotografías serán originales e inéditas. Sólo se podrá presentar un trabajo por persona.

PREMIOS

De acuerdo con la opinión del Jurado se concederán los siguientes premios:

Premio de 250 €

Accésit de 150 €

Dichos premios irán con cargo a la partida económica (30.VC.EU.EU./423B/486.05) del Vicerrectorado de Extensión Universitaria.

La Universidad Rey Juan Carlos se reserva el derecho a plasmar en distinto soporte físico u online las fotografías ganadoras, recogiendo el nombre del autor/a.

PLAZOS

El plazo de presentación de las fotografías finalizará el día 12 de noviembre de 2018.

El fallo del jurado se hará público antes del 30 de noviembre de 2018.

PRESENTACIÓN

Las fotografías deben ir dirigidas al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, a su dirección electrónica vice.extensionuniversitaria@urjc.es especificando en el asunto: “Concurso Fotografía Derechos Humanos”.

Las fotografías se han de presentar en Formato JPG, con resolución alta 1024x768. Asimismo, será necesario enviar el formulario que adjuntamos.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los premios podrán declararse desiertos, y la decisión del Jurado será **inapelable**.

La Universidad Rey Juan Carlos se compromete a comunicar al autor/a las utilizations que se hagan de dichas fotografías.

Los participantes eximen a la Universidad Rey Juan Carlos de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

La participación en este Certamen supone la aceptación de sus bases.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva y permanente de la Universidad Rey Juan Carlos, que los tendrá expuestos en alguna de sus bibliotecas, especificando el nombre del autor/a y título de la obra.

PUBLICACIÓN

La Universidad Rey Juan Carlos se reserva el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor/a, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos.

JURADO

El jurado está integrado por:

- Vicerrector de Extensión Universitaria. David Ortega Gutiérrez.
- Coordinadora de Actividades Culturales. Elena Díaz Escudero.
- César Pons, fotógrafo artístico.